

**ACTA DE COMISIÓN DEL PROCESO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA
CONVOCATORIA DE PERSONAL D.L. N° 1057 N° 0143 - 2025 PARA LA OFICINA
GENERAL DE COMUNICACIONES Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS**

Reunidos en la ciudad de Tacna a los 15 días del mes de Octubre del 2025, en las instalaciones de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Personal para C.A.S. Transitorio (Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas), como Primer Miembro (Jefe de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos), y como Segundo Miembro (Funcionario o Responsable de la Unidad Orgánica que requiere la contratación); conformada mediante R.A. 0170-2023; proceden a evaluar el requerimiento de personal solicitado para el proceso de convocatoria, tal como fuera publicado en el portal WEB de la MPT, revisar el resultado de entrevista personal, la cual origina el siguiente cuadro de resultado.

COD. AFEC.: 030201 "OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS"					
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	INICIO	CESE	CARGO
1	ARGUEDAS FLORES RENATO JUAN	72904545	17/10/2025	30/11/2025	ASISTENTE PROFESIONAL A (AP1)
2	ALVAREZ AGUIRRE ALEJANDRO GONZALO	70287225	17/10/2025	30/11/2025	ASISTENTE PROFESIONAL B (AP1)
3	RIVAS TRUEBAS GERMÁN ALBERTO	45616534	17/10/2025	30/11/2025	ESPECIALISTA 1 "A" (E1)
SE DECLARA DESIERTA 1 PLAZA PARA: ESPECIALISTA 1 "B" (E1)					

Siendo las 13:30:00 horas del mismo día se da por concluida la selección del personal, para la cual proceden los integrantes de la Comisión en suscribir la presente en señal de conformidad, al amparo del Decreto Legislativo N° 1057.

NOTA: A LOS GANADORES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LES HABILITARÁ NUEVAMENTE SU SISTEMA DE INSCRIPCIÓN (MISMO USUARIO Y CLAVE QUE SE LE HABÍA ASIGNADO MEDIANTE SU CORREO ELECTRÓNICO) PARA SEGUIR COMPLETANDO SUS FICHAS Y FORMATOS, POSTERIORMENTE PRESENTARLO DE MANERA IMPRESA EN LA OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS .

LOS GANADORES DEBERÁN PRESENTAR SU RESPECTIVA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL (Según requerimiento); ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR SUS REPORTES: Ficha RUC, AFP, SUNEDU, REDJUM, REDAM y RNSSC (copias simples)

IMPORTANTE: LA FECHA DE INICIO ESTÁ SUJETA A LA PRESENTACIÓN TOTAL DE LO REQUERIDO.

LA COMISIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

LIC. MARIA VANESSA MERCADO PEÑARANDA
JEFE DE OFICINA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Mgr. Abog. MARLENE LEON RIOS
JEFE O.G.G.R.H.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

ING. FRESIA M. SERRANO TORRES
Jefe de la Ofic. Gral. de Administración y Finanzas